



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

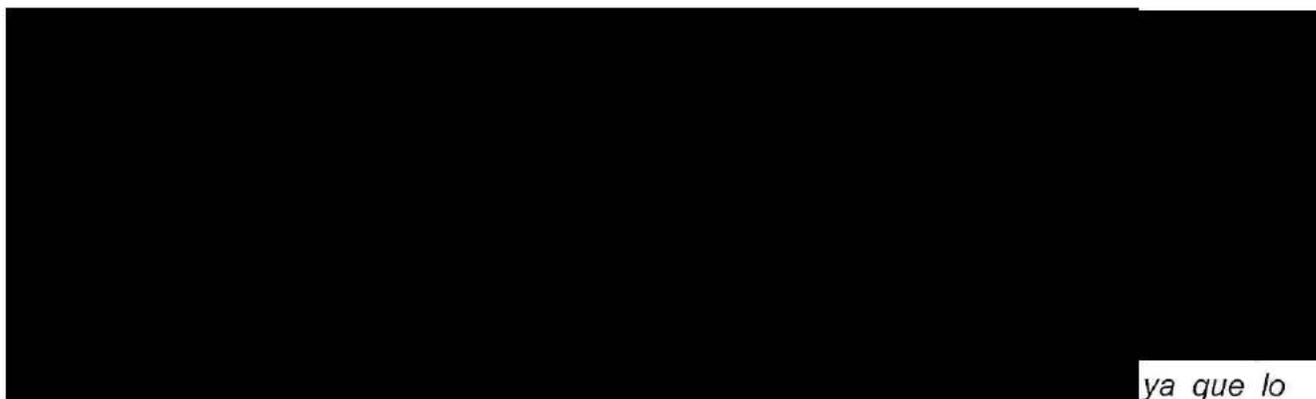
Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 066/22JUN018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 27 de julio del 2018, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **066/22JUN018**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Unico de Identidad número [REDACTED] recibida el día 22 de junio del 2018, **RESUELVE:**

"INFÓRMESE AL SOLICITANTE"



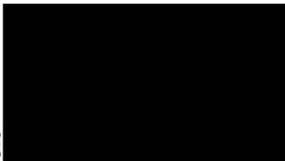
ya que lo necesito para presentarlo al Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado, para gozar de los beneficios económico que da a los que resultamos con lesiones durante el conflicto."

R/ Se adjuntan al presente Certificación de Resumen Médico solicitado.

Por lo que en esta fecha 27 de julio de 2018, se informa al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN



RAPA/AMCC/BONILLA

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134